



San Isidro, 27 de mayo del 2026
Oficio Circular-014-2026-GADPSI-JLM

**INVITACIÓN
SESIÓN ORDINARIA DEL GADP SAN ISIDRO**

**Ing. Stalin Rosales
VICEPRESIDENTE DEL GADP SAN ISIDRO**

**Ing. Alexandra Leones
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO**

**Sra. Carina Mera
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO**

**Lcdo. Simón Solórzano
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO**

Yo Judy Loo Marquinez, tengo el honor de invitar a usted a la Sesión ordinaria de Vocales que se llevará a cabo el día jueves 28 de mayo del 2026, a las 10h00 am en el salón de sesiones de la Junta Parroquial.

Esta invitación se realiza conforme a lo establecido en el Artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte de la Sra. presidenta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta ordinaria anterior.
5. Aprobación de acta extraordinaria anterior.
6. Socialización y aprobación del proyecto de escuela de fútbol de la parroquia San Isidro.
7. Lecturas de correspondencia.
8. Informe de la Sra. Presidenta
9. Asuntos varios.



10. Clausura



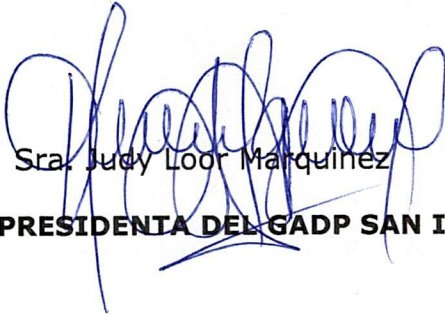
Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUDY JANINA LOOR
MARQUINEZ**

Sra. Judy Loor Marquinez
**PRESIDENTA GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ISIDRO**



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA 014-2026
Oficio Circular-014-2026-GADPSI-JLM



Sra. Judy Loo Marquinez

PRESIDENTA DEL GADP SAN ISIDRO



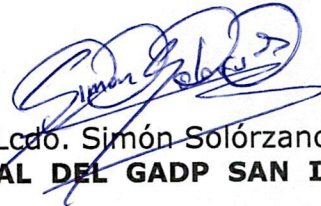
Ing. Stalin Rosales Vélez

VICEPRESIDENTE DEL GADP SAN ISIDRO



Sra. Carina Mera

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO



Lcdo. Simón Solórzano

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO



Ing. Alexandra Leones

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO



Abg. Angélica Moreira

SECRETARIA DEL GADP SAN ISIDRO



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL

Sesión- 014-2026-GADPSI-JLM

Oficio circular- 014-2026-GADPSI-JLM

Fecha: jueves, 28 de mayo del 2026

Inicio: 10h00am

Lugar: salón de sesiones de la Junta Parroquial, San Isidro, Cantón Sucre, Provincia de Manabí.

Información General: En la parroquia de San Isidro, provincia de Manabí, siendo las 10h00am del día jueves 28 de mayo 2026, en el salón de sesiones de la Junta Parroquial San Isidro en sesión ordinaria convocada mediante Oficio Circular 014-2026-GADPSI-JLM de fecha 27 de mayo del 2026 conforme al Artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatación del Quórum. Asistentes: Sra. Judy Loor Marquinez, Presidenta del GADP San Isidro: **Presente**. Ing. Stalin Rosales Vicepresidente del GADP San Isidro: **Presente**. Ing. Alexandra Leones, Vocal del GADP San Isidro: **Presente**. Sra. Carina Mera, Vocal del GADP San Isidro: **Presente**. Lcdo. Simón Solórzano, Vocal del GADP San Isidro: **Presente**
2. **Instalación de la sesión por parte de la Sra. Presidenta.** A las 10h00 am, la Sra. Presidenta Judy Loor Marquinez, declara instalada la sesión ordinaria, dando la bienvenida a los presentes y destacando la importancia de tratar la invitación recibida.
3. **Aprobación del Orden del Día.** Se procede a leer el siguiente orden del día para su respectiva aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte de la Sra. presidenta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta ordinaria anterior.
5. Aprobación de acta extraordinaria anterior.
6. Socialización y aprobación del proyecto de escuela de futbol de la parroquia San Isidro.



7. Lecturas de correspondencia.
8. Informe de la Sra. Presidenta
9. Asuntos varios.
10. Clausura

Se sometió a votación la aprobación del orden del día: Ing. Stalin Rosales: **Aprobado**, Ing. Alexandra Leones: **Aprobado**. Sra. Carina Mera: **Aprobado**, Lcdo. Simón Solórzano: **Aprobado**, Judy Loor Marquinez: **Aprobado**. Resultado: Aprobada.

4. **Aprobación del acta ordinaria anterior.**

Se sometió a votación la aprobación del acta ordinaria anterior: Ing. Stalin Rosales: **Aprobado**, Ing. Alexandra Leones: **Aprobado**. Sra. Carina Mera: **Aprobado**, Lcdo. Simón Solórzano: **Aprobado**, Judy Loor Marquinez: **Aprobado**. Resultado: Aprobada.

5. **Aprobación de acta extraordinaria anterior.**

Se sometió a votación la aprobación del acta extraordinaria anterior: Ing. Stalin Rosales: **Aprobado**, Ing. Alexandra Leones: **Aprobado**. Sra. Carina Mera: **Aprobado**, Lcdo. Simón Solórzano: **Aprobado**, Judy Loor Marquinez: **Aprobado**. Resultado: Aprobada.

6. **Socialización y aprobación del proyecto de escuela de fútbol de la parroquia San Isidro.**

La señora Presidenta informa a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro que el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GAD Parroquial de San Isidro para la ejecución del proyecto "Escuelas de Fútbol Entrenando Valores" culminó en el mes de abril de 2026.

Señala que dicho proyecto ha sido ejecutado de manera continua desde administraciones anteriores y que el GAD Parroquial ha mantenido su participación durante los años 2023, 2024 y 2025, beneficiando a más de 150 niños, niñas y adolescentes de la parroquia San Isidro y de sectores aledaños, entre ellos la comunidad de Piquigua.

Asimismo, manifiesta que, de acuerdo con la información proporcionada por el Gobierno Provincial de Manabí, el proyecto no sería renovado para el año 2026 a nivel provincial. En virtud de la importancia social, deportiva y formativa que representa esta iniciativa para la niñez y adolescencia de la parroquia, propone al pleno analizar la posibilidad de que el GAD Parroquial asuma directamente su continuidad mediante recursos destinados a grupos de atención prioritaria.



Indica además que los profesionales que han venido trabajando en la ejecución del proyecto han elaborado una propuesta técnica y financiera, misma que será presentada ante el pleno para su conocimiento, análisis y consideración.

Finalmente, sugiere que, de aprobarse la continuidad del proyecto, este se ejecute en las instalaciones del Estadio Municipal de San Isidro hasta el inicio de la temporada invernal o la eventual presencia del Fenómeno de El Niño, prevista tentativamente para los últimos meses del año 2026. Señala que, de presentarse condiciones climáticas adversas que representen riesgos para la integridad de los participantes, las actividades deberán ser suspendidas temporalmente, priorizando la seguridad de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto.

Concluida su intervención, la señora Presidenta concede la palabra a los técnicos responsables para la exposición de la propuesta correspondiente.

A continuación, los señores Rolando Lucas y Rubén Cedeño realizaron la presentación del proyecto de continuidad de la Escuela de Fútbol de San Isidro, indicando que la propuesta beneficiará aproximadamente 150 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad.

Durante su exposición, destacaron que el proyecto tiene como finalidad promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia mediante la práctica deportiva, fomentando hábitos saludables, valores, disciplina y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo además a prevenir situaciones de riesgo social.

Asimismo, señalaron que existe una importante aceptación y respaldo por parte de los padres de familia, quienes han manifestado su interés en que la escuela de fútbol continúe funcionando debido a los beneficios que brinda a los participantes.

Informaron además que dentro de la planificación del proyecto se contempla la participación y organización de encuentros y campeonatos deportivos entre las escuelas participantes, fortaleciendo la integración, el compañerismo y la sana competencia entre los niños y adolescentes. De igual manera, indicaron que la final del campeonato se desarrollará en la parroquia San Isidro, constituyéndose en un espacio de convivencia comunitaria y promoción del deporte local.

Finalmente, informaron que se cuenta con espacios adecuados para el desarrollo de las actividades deportivas y con parte de la implementación necesaria para la ejecución del proyecto, por lo que solicitaron al pleno considerar favorablemente su continuidad en beneficio de la niñez y adolescencia de la parroquia.



El Lcdo. Simón Solórzano mociona que se apruebe este proyecto que beneficiara a las niñez y adolescencia de la parroquia San Isidro, lo cual la Ing. Alexandra Leones apoya la moción.

Con moción y apoyo se produce a tomar votación: Ing. Stalin Rosales: **A Favor**, Ing. Alexandra Leones: **A Favor**. Sra. Carina Mera: **A Favor**, Lcdo. Simón Solórzano: **A Favor**, Judy Loor Marquinez: **A Favor**. Resultado: Aprobada.

7. Lecturas de correspondencia.

- **Oficio del Tnlgo. Santo Cornejo Ordoñez:** Solicitando el auditorio Adolfo Solórzano para el viernes 29 de mayo del 2026 desde las 09:00 hasta 11:00, para una reunión con personas que cuida a niños con discapacidad de diferentes comunidades de la parroquia San Isidro.
- **Oficio del Sr. Klever Cevallos:** Solicitando la gallineta para movimiento de tierras y conformación de un terraplén de 10x15 metros, en la comunidad Santa Clara.

8. Informe de la Sra. Presidenta

La señora Presidenta pone en conocimiento del pleno las actividades y gestiones realizadas por la institución durante el período correspondiente. Informa que, en coordinación con el Gobierno Provincial de Manabí, se continúan ejecutando trabajos de mantenimiento de las vías rurales de la parroquia, mediante el uso de maquinaria destinada a la apertura y mejoramiento de accesos en diferentes sectores.

Señala que, debido a daños presentados en la maquinaria utilizada para la carga de material en la cantera, se han registrado retrasos temporales en algunas labores; sin embargo, se ha procurado mantener la atención a las comunidades y sectores que requieren apoyo para el mejoramiento de sus accesos y espacios comunitarios.

Asimismo, informa que se incorporará una nueva maquinaria para fortalecer las intervenciones que se ejecutan en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, especialmente en los trabajos de mejoramiento vial y adecuación de calles dentro de la parroquia, destacando que el Municipio ya ha realizado la contratación de las obras correspondientes y que el GAD Parroquial dará cumplimiento a los compromisos asumidos dentro de dicha intervención.

Finalmente, comunica que se ha cumplido con la realización del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal anterior y que, adicionalmente, se han desarrollado diversas capacitaciones y actividades institucionales orientadas al fortalecimiento de la gestión parroquial y la participación ciudadana.



9. Asuntos varios.

La señora Presidenta pone en conocimiento del pleno que se ha recibido una resolución emitida por los organismos nacionales competentes en materia de gestión de riesgos, mediante la cual se dispone a los Gobiernos Autónomos Descentralizados fortalecer las acciones de prevención y preparación ante la posible presencia del Fenómeno de El Niño.

Indica que entre las principales acciones requeridas se encuentran la actualización de los planes de contingencia, la identificación de zonas vulnerables, la activación y fortalecimiento del Comité Parroquial para la Atención de Emergencias (COPAE), la coordinación interinstitucional, la elaboración de protocolos de respuesta, la socialización de medidas preventivas con la ciudadanía y el seguimiento permanente de las alertas emitidas por las entidades competentes.

Asimismo, manifiesta que será necesario coordinar estas actividades con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucre y las instituciones responsables de la gestión de riesgos, a fin de fortalecer las capacidades de respuesta institucional y comunitaria, reduciendo los posibles impactos que pudieran generarse en la parroquia ante eventos adversos.

10. Clausura

La sesión fue clausurada a las 11:30 a.m. por la Sra. Judy Loor Marquinez, agradeciendo la participación de todos los asistentes.

Firma

Sra. Judy Loor Marquinez

PRESIDENTE GADP SAN ISIDRO

Ing. Stalin Rosales Vélez

VICEPRESIDENTE GADP SAN ISIDRO

Ing. Alexandra Leones

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Sra. Carina Mera

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Lcdo. Simón Solórzano

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Abg. Angélica Moreira

SECRETARIA GADP SAN ISIDRO